

## LISTADO DE ACTIVIDADES

1. Fabricación de alambre y productos de alambre.
2. Fabricación de anteojos, lentes, aparatos e instrumentos ópticos, telescopios, binoculares y microscopios, así como sus partes.
3. Fabricación de aparatos de refrigeración comercial.
4. Fabricación de aparatos e instrumentos de medida y control técnico científico incluyendo balanzas de precisión, brújulas y calibradores.
5. Fabricación de aparatos e instrumentos para pesar.
6. Fabricación de aparatos fotográficos, protectores de películas y microcintas.
7. Fabricación de aparatos y sistemas de aire acondicionado.
8. Fabricación de artículos metálicos arquitectónicos.
9. Fabricación de artículos no estructurales de concreto.
10. Fabricación de artículos y útiles para oficina, dibujo y pintura artística en establecimientos mayores de 250 metros cuadrados.
11. Fabricación de auto partes troqueladas y estampadas.
12. Fabricación de azulejos y losetas cerámicas.
13. Fabricación de baleros o rodamientos.
14. Fabricación de baterías de cocina.
15. Fabricación de cajas y otros bienes por corte y doblaje de metales.
16. Fabricación de calderas industriales y reductores de calor.
17. Fabricación de calentadores y quemadores.
18. Fabricación de cerraduras, candados y llaves.
19. Fabricación de cilindros y otros contenedores metálicos.
20. Fabricación de clavos, tachuelas y similares.
21. Fabricación de envases metálicos.
22. Fabricación de cuchillería y similares.
23. Fabricación de concreto premezclado.
24. Fabricación de equipos de automatización.
25. Fabricación de equipo de bombeo.
26. Fabricación de equipo de cómputo y sus periféricos con más de 10 empleados.
27. Fabricación de equipo e instrumental médico y de cirugía, así como de aparatos ortopédicos.
28. Fabricación de equipo eléctrico y electrónico para aeronaves.
29. Fabricación de equipo eléctrico y electrónico para embarcaciones.
30. Fabricación de equipo eléctrico y electrónico para ferrocarriles.
31. Fabricación de equipo eléctrico y electrónico para uso automotriz.
32. Fabricación de equipo para soldar.
33. Fabricación de equipos, accesorios y piezas dentales.
34. Fabricación de equipos y aparatos electrónicos para uso médico.
35. Fabricación de espumas uretánicas y sus productos.
36. Fabricación de estructuras metálicas.
37. Fabricación de fibras y lana de vidrio.
38. Fabricación de filtros de uso industrial y automotriz.
39. Fabricación de focos, tubos y bombillas para iluminación.
40. Fabricación de herramientas de corte sin motor.

41. Fabricación de herramientas de mano.
42. Fabricación de ladrillos y tabiques de arcillas no refractarias.
43. Fabricación de ladrillos y similares de arcillas refractarias.
44. Fabricación de muebles cerámicos.
45. Fabricación de muebles metálicos.
46. Fabricación de otros artículos forjados y troquelados.
47. Fabricación de otros productos metálicos.
48. Fabricación de partes estructurales de concreto.
49. Fabricación de productos a partir del corte, pulido y laminado de piedras de cantera.
50. Fabricación de productos abrasivos.
51. Fabricación de tanques metálicos para almacenamiento.
52. Fabricación de tornillos, tuercas y similares.
53. Fabricación de válvulas metálicas.
54. Fabricación de maquinaria para editoriales e imprentas.
55. Fabricación de maquinaria para envasar y empacar.
56. Fabricación de maquinaria para ganadería.
57. Fabricación de maquinaria para la industria de la construcción.
58. Fabricación de maquinaria para la industria extractiva.
59. Fabricación de maquinaria para la industria textil.
60. Fabricación de maquinaria para procesar alimentos y bebidas.
61. Fabricación de maquinaria para procesar hule y plástico.
62. Fabricación de maquinaria para procesar minerales no metálicos.
63. Fabricación de maquinaria para trabajar madera.
64. Fabricación de maquinaria para trabajar metales.
65. Fabricación de maquinaria para transportar y levantar.
66. Fabricación de máquinas de coser de uso industrial.
67. Fabricación de máquinas de oficina.
68. Fabricación de máquinas fotocopiadoras.
69. Fabricación de motores de diesel de uso industrial.
70. Fabricación de motores eléctricos y equipo para la generación, transformación y utilización de energía eléctrica, solar o geotérmica.
71. Fabricación de maquinaria para otras industrias específicas.
72. Fabricación de otra maquinaria y equipo de uso general.
73. Fabricación de partes y piezas en máquinas herramientas.
74. Fabricación de partes para el sistema de frenos automotriz.
75. Fabricación de partes para el sistema de transmisión automotriz.
76. Fabricación de partes para el sistema de suspensión y dirección automotriz.
77. Fabricación de productos laminados y aglutinados a partir de madera.
78. Fabricación de tintas para impresión y escritura.
79. Fabricación de transformadores y generadores eléctricos.
80. Galvanoplastia en piezas metálicas.
81. Impresión de periódicos y revistas.
82. Impresión de libros y similares.
83. Impresión de directorios y bases de datos.
84. Impresión de formas continuas y otros materiales en establecimientos mayores de 250

metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.

85. Industria química dedicada a la fabricación de jabones, limpiadores, cosméticos, perfumes, aceites esenciales y otras preparaciones de tocador, así como adhesivos, impermeabilizantes y selladores, que involucren el manejo de sustancias peligrosas en cantidades de reporte de competencia local de conformidad con los listados de actividades altamente riesgosas, expedidos por la Federación.
86. Preparación, hilado y tejido de fibras duras naturales.
87. Preparación, hilado y tejido de fibras blandas.
88. Producción de asfalto y sus mezclas para pavimentación y techado.
89. Producción de artículos cerámicos no estructurales en establecimientos mayores de 250 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
90. Refinación de grasas y aceites animales no comestibles.
91. Revitalización de llantas.
92. Transformación de aceites, lubricantes y aditivos.
93. Comercio de desechos plásticos en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
94. Comercio de fierro viejo en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
95. Comercio de material de demolición en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
96. Comercio de papel y cartón usado en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
97. Comercio de trocería y productos de vidrio en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
98. Comercio de otros materiales de desecho en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
99. Beneficio y envasado de arroz.
100. Elaboración de almidones, fécula, levaduras, aceites y grasas vegetales comestibles.
101. Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas.
102. Elaboración de bebidas fermentadas de uva.
103. Elaboración de café soluble.
104. Elaboración de cerveza y malta.
105. Elaboración de cigarros.
106. Empacado y congelación de carne fresca.
107. Elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos.
108. Elaboración de concentrados para caldos de carne de res, pollo, pescado, mariscos y verduras.
109. Preparación de conservas y embutidos, incluyendo la fundición de cebo.
110. Elaboración de gelatinas, flanes y postres en polvo.
111. Elaboración de grasas y aceites animales comestibles en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
112. Elaboración de hielo.
113. Elaboración de pan y pasteles que requiera el uso de calderas cuya capacidad unitaria o en conjunto sea igual o mayor a los diez caballos caldera.
114. Elaboración de productos de molino a partir de cereales y leguminosas, incluyendo harinas de todo tipo en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
115. Elaboración de refrescos y otras bebidas no alcohólicas.
116. Elaboración de sidra.

117. Elaboración de sopas y guisos preparados, así como de salsas a base de tomate.
118. Empacado y congelación de pescados y mariscos.
119. Molienda, procesamiento y empacado de trigo.
120. Tostado, molienda y envasado de café en establecimientos mayores de 500 metros cuadrados o donde operen más de 10 empleados.
121. Servicios de revelado de fotografía y películas.
122. Construcción y operación de baños públicos.
123. Construcción y operación de cementerios.
124. Construcción y operación de centros comerciales.
125. Construcción y operación de deportivos.
126. Construcción y operación de edificios públicos.
127. Construcción y operación de hospitales, clínicas o sanatorios con caldera, incinerador o laboratorio.
128. Construcción y operación de hoteles y moteles con caldera, salón de fiestas o servicio de lavandería o tintorería.
129. Construcción y operación de mercados públicos.
130. Construcción y operación de obras de infraestructura para alumbrado y servicio telefónico, de más de un kilómetro de longitud.
131. Construcción y operación de obras o instalaciones relativas al transporte público de pasajeros o de carga.
132. Construcción y operación de plantas de tratamiento de agua.
133. Construcción y operación de planteles educativos que consideren la instalación de laboratorios o talleres.
134. Construcción y operación de talleres de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones, incluyendo hojalatería y pintura de carrocerías, lavado y lubricación y recarga de aire acondicionado.
135. Construcción y operación de talleres para la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y de servicios.
136. Demolición de inmuebles con superficie de construcción igual o mayor a los diez mil metros cuadrados, o que involucren instalaciones industriales, talleres de la industria metal mecánica o estaciones para el suministro de combustible.
137. Avicultura y cunicultura.
138. Cría de animales destinados a laboratorios y a fines no alimenticios.
139. Cría de porcinos.
140. Ganadería de bovinos productores de carne.
141. Ganadería de bovinos productores de leche.
142. Ganadería de bovinos de doble propósito.
143. Ganadería de equinos.
144. Ganadería de ovicaprinos.
145. Matanza de ganado y aves.